



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**A N U N C I O**

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva)
  - b) Dependencias que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.
  - c) Obtención de documentación:
    - Dependencia: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva)
    - Domicilio: Plaza Sagrado Corazón de Jesús, nº 1
    - Localidad y Código Postal: Bollullos Par del Condado.- 21710.
    - Teléfono: 959412094
    - Fax: 959411391
    - Correo Electrónico: [asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es](mailto:asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es)
    - Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.bollullospardelcondado.es](http://www.bollullospardelcondado.es)
    - Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
- Numero de expediente: 18-2018

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Servicio de seguro de daños materiales de los inmuebles municipales
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: Bollullos par del Condado.(CP21710)
- e) Plazo de Ejecución: Dos años, con posibilidad de dos prorrogas tácitas de un año cada una.
- f) Admisión de prórroga: SI
- g) C.P.V. : 66515000 "Servicio de seguros de daños"

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Criterios de adjudicación:
  - Criterios evaluables de forma automática :**  
Oferta económica: hasta 68 puntos.

Inclusión Cableado a primer riesgo: hasta 3 Puntos.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1      21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)      959 /  
412094 - 412228 - 412357

Código Seguro de Verificación	IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4	Fecha	06/03/2019 14:25:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4</a>	Página	1/3





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

Inclusión de mobiliario urbano a primer riesgo: hasta 3 puntos

Aumento del sublímite a primer riesgo en daños eléctricos: hasta 5 puntos

Reducción de franquicias del PPT: hasta 3 puntos

**-Criterios no cuantificables económicamente :**

Propuesta de tramitación de siniestros: hasta 9 Puntos.  
Aceptación de libre elección de reparadores con aceptación de pago directo de las reparaciones a dichos proveedores: hasta 9 puntos

**4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:**

A los efectos de la licitación se establece una Prima Total Máxima (impuestos incluidos) para toda la duración del contrato, es de TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000 €).

La prima total máxima (impuestos incluidos) para cada anualidad es de NUEVE MIL EUROS (9.000 €).

**5.- GARANTÍAS EXIGIBLES:**

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

**6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CONTRATACIÓN:**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional, conforme al PCAP

**6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el perfil del contratante ([www.bollullospardelcondado.es](http://www.bollullospardelcondado.es))
- b) Modalidad de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, Plaza Sagrado Corazón de Jesús, Bollullos Par del Condado.- 21710 (Huelva) o por correo. (Clausula 12 del PCAP)

**7.- APERTURA DE OFERTAS:**

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA) 959 /  
412094 - 412228 - 412357

Código Seguro de Verificación	IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4	Fecha	06/03/2019 14:25:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4</a>	Página	2/3





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

- Conforme al PCAP y anuncio de convocatoria de la mesa de Contratación en el perfil del contratante.

Bollullos Par del Condado, a 6 de marzo de 2019

A fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo. Fabiola Rosado Moreno.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA) 959 /  
412094 - 412228 - 412357

Código Seguro de Verificación	IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4	Fecha	06/03/2019 14:25:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TXT7MFBX77X45A54Q4L3EL4</a>	Página	3/3

